

Bogotá, DC, lunes, 17 de marzo de 2025

Señores

Propietarios de predios del Área de intervención del proyecto “Nueva Subestación Carreto 500kV y Líneas de transmisión asociadas”, localizado en jurisdicción del municipio de San Juan de Nepomuceno en el departamento de Bolívar.

Asunto: Visita para la evaluación de la solicitud de la licencia ambiental del proyecto “Nueva Subestación Carreto 500kV y Líneas de transmisión asociadas”, localizado en jurisdicción del municipio de San Juan de Nepomuceno en el departamento de Bolívar.
Expediente ANLA: LAV0009-00-2025

Respetados señores:

Mediante Auto 1152 del 28 de febrero de 2025, esta Autoridad Nacional inició el trámite administrativo para la solicitud de Licencia ambiental del proyecto “Nueva Subestación Carreto 500kV y Líneas de transmisión asociadas”, cuyo titular es la sociedad CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.

Por medio de la presente me permito informarles que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado la visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto entre el 26 y el 28 de marzo de 2025. Como parte del proceso de evaluación, se llevarán a cabo una serie de reuniones con el objetivo de recoger información relevante para la evaluación del trámite, en la unidad territorial del municipio que hace parte del área de influencia del proyecto, la cual corresponde a la Vereda La María ubicada en San Juan de Nepomuceno.

La visita de evaluación ambiental contará con la participación de los siguientes profesionales:

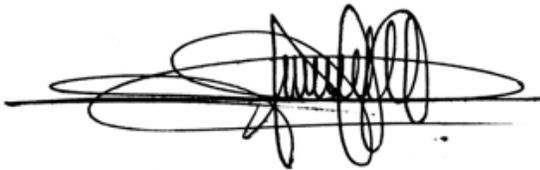
Nombre	Profesión	Correo electrónico
Diana Marcela Santamaría Galindo	Profesional Física	dsantamaria@anla.gov.co
Jhon Edisson Ramos Romero	Profesional Biótico	jramos@anla.gov.co
Javier Eduardo Bello García	Profesional Social	jbellog@anla.gov.co

Por tal motivo, los invitamos a participar en las reuniones que serán programadas por la Sociedad CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P., en las cuales se recibirán las inquietudes y comentarios que tengan en relación con el proyecto antes mencionado.

Para atender cualquier inquietud, solicitamos contactarse con el profesional Javier Bello al correo jbellog@anla.gov.co, con copia al Coordinador del sector de Energía, Presas, Represas, Trasmases y Embalses Juan Sebastián Arenas Cárdenas al correo jarenas@anla.gov.co.

Quedamos atentos a brindarle cualquier información adicional, a través de los siguientes medios: **Sitio web de la entidad** – www.anla.gov.co por el link del Centro de Contacto Ciudadano (**CCC**)– Buzón de “PQR”); **VITAL** - <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/> - Ventanilla Integral de tramites Ambientales en Línea; **Chat Institucional** accediendo por el mismo sitio web; **correo electrónico** licencias@anla.gov.co; a través de la **línea telefónica** directa 2540100 o la línea gratuita nacional 018000112998, o acercándose a la Carrera 13 A N° 34-72 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Cordialmente,



JUAN SEBASTIAN ARENAS CARDENAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE ENERGIA, PRESAS, REPRESAS, TRASVASES Y
EMBALSES

Copia para:

Personería San Juan de Nepomuceno
personeriasanjuannepo@gmail.com

Julián Darío Cadavid Velásquez
Representante legal
CELSIA COLOMBIA S.A E.SP
mgallego@celsia.com
slgutierrez@celsia.com
Calle 15 No. 29B30 Autopista Cali Yumbo

Anexos: (No)

Medio de Envío: Correo Electrónico



JHON EDISSON RAMOS ROMERO
CONTRATISTA



DIANA MARCELA SANTAMARIA GALINDO
CONTRATISTA



JAVIER EDUARDO BELLO GARCIA
CONTRATISTA





ALEXANDER RIVAS RAMIREZ
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0009-00-2025

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

